

## BIOGRAFIA ESPAÑOLA.



D Diego de Covarrubias y Leiva.

*Singulare Hispania ornamentum.*

A. SCOTTUS. Bibliot. Hisp.

D. Diego de Covarrubias y Leiva, célebre jurisconsulto, obispo de Segovia y presidente de Castilla, nació en Toledo en la parroquia de S. Andrés en 25 de Julio de 1512. Fueron sus padres el célebre arquitecto Alonso de Covarrubias, maestro mayor de obras de la Catedral de Toledo, y Mari Gutierrez de Egas,

AÑO VIII—13 DE AGOSTO DE 1843.

hija del arquitecto Enrique de Egas y nieta tambien de otro arquitecto, Anequin de Egas, el flamenco, que se fijó en Toledo antes del año de 1459. Aunque nacido como se vé, de una familia de artifices, sus padres le dedicaron desde luego á la carrera de las letras: y apenas habia cumplido trece años, le mandaron á Salamanca á casa del racionero de aquella catedral Juan de Covarrubias, hermano de su padre, *el cual* (dice el mismo Covarrubias en las *Memorias M. S.*

de su vida) *me crió y dió de comer todo el tiempo que estuve en Salamanca*. Allí aprendió primeras letras y las lenguas griega y latina, en que tan perito y versado se manifestó despues: y se dedicó á la jurisprudencia, teniendo por maestro entre otros al célebre Doctor Navarro Martín de Alpizcueta, de lo que ambos, discípulo y maestro se glorian en sus escritos. Obtuvo despues una beca en el colegio de S. Salvador de Oviedo, y se graduó de doctor en cánones. Algunos de los émulos, que su fama y nombradía le iban creando, quisieron desairarle, y en el grado de licenciado tuvo tres votos de R. « Mas dispuso el cielo (dice Colmenares en su *historia de Segovia*) que muy presto llevase cátedras á los contrarios, que le reprobaron; ventaja de la virtud á la envidia. » Enseñó derechos en la misma universidad con grande concurrencia y aplauso, y muy luego la fama de Covarrubias llegó á los oídos de Carlos V, que dispuesto siempre á honrar el mérito, le nombró oidor de la Chancillería de Granada, y algunos años despues Arzobispo de Santo Domingo en la Isla Española. De esta última dignidad no llegó á tomar posesion, por haberle presentado en 1560 el Rey Felipe II para el Obispado de Ciudad-Rodrigo; y confirmada la presentacion por el Pontífice Pio IV, le consagró en Toledo el célebre D. Fernando de Valdés, Arzobispo de Sevilla; algun tiempo despues le ordenó el mismo Rey que visitase y reformarse, en lo que fuese menester, la universidad de Salamanca, lo que él ejecutó con el tacto y prudencia que le distinguian, y que requería tan delicada comision. Habíase por este tiempo vuelto á abrir el Concilio de Trento, convocado para hacer frente á las nuevas herejías que desgarraban el seno de la Iglesia y ponian en combustion á la cristiandad. Las guerras y discordias de los Príncipes y Reyes habian interrumpido sus sesiones; pero ahora calmadas ya algun tanto las pasiones, el Pontífice Pio IV, de acuerdo con el Emperador y con los Reyes de España y de Francia, habia resuelto convocar de nuevo el Concilio. De todos los Reinos Cristianos se iban mandando á Trento los Prelados y teólogos mas doctos y celosos y el Rey de España, habia designado al efecto á nuestro D. Diego de Covarrubias, á su hermano D. Antonio, jurisconsulto y teólogo afamado, á D. Martín de Ayala, Obispo de Guadix, á Arias Montano, y á otros no menos celebrados varones.

De virtudes  
dechado Augusto, en la Italia  
elocuentes defensores  
de las facillantes aras.

El Obispo Covarrubias se hizo luego notar en aquellas grandes Córtes de la cristiandad por su saber, moderacion y virtud; y su autoridad en la asamblea creció en proporcion de lo que iban apareciendo aquellas prendas. Buena prueba de esta verdad es haberle confiado el Concilio, en union con Hugo Buoncompaño, que despues subió á la cátedra de S. Pedro con el nombre de Gregorio X, la redaccion de los decretos de *reformatione* que pertenecian ó se ro-

zaban con la jurisprudencia civil ó canónica: y el que no habiendo podido ayudarle su compañero por otras ocupaciones, le dejó solo en el trabajo, resultando que el estilo de cuanto hay de reformation en aquellas sesiones es de nuestro Covarrubias.

Concluido el Concilio en Diciembre de 1563, regresó á España, llegando por tierra á Barcelona en Febrero del año siguiente: y deseando el Rey recompensar sus servicios y méritos, le presentó para el Obispado de Segovia, del que tomó posesion el primer día del año de 1565. En este mismo año concurrió al Concilio Provincial que se celebró en Toledo, y asistió con los demas padres del Sínodo, con el Rey, el Príncipe de Asturias y la principal nobleza de estos Reinos al recibimiento de las cenizas de S. Eugenio, antiguo Arzobispo de aquella ciudad, remitidas desde Francia; festividad de que hay tan gran memoria en la historia del Rey D. Felipe y en los anales de Toledo. Por su parte celebró tambien en su diócesis de Segovia algunos Sínodos, que menciona el historiador de aquella ciudad.

Peró ya se acercaba el tiempo en que el Prelado y rector de la Iglesia, iba á tomar á su cargo los negocios del Estado, y en que se iba á ver al hijo de un arquitecto regentando la Presidencia de Castilla. El célebre ministro de Felipe II, el Cardenal D. Diego de Espinosa, Obispo de Sigüenza, habia fallecido á principios del año de 1572, dejando un gran hueco que llenar en la gobernacion de tan vasta monarquía, y vacante la presidencia del Consejo. Deseaba el Rey nombrar en su lugar una persona que con prudencia y rectitud, pero sin ambicion ni codicia, le aliviase de los cuidados del gobierno, y á este efecto consultó el asunto con el Dr. Francisco Fernandez de Liebana, del Consejo y Cámara de Castilla, persona de toda su confianza y satisfaccion. Proposóle Liebana cuatro personas que en su concepto podian reemplazar al Cardenal Espinosa, en un papel en que calificaba las partes y circunstancias de los propuestos. Eran estos Juan de Ovando, presidente de Indias; el Dr. Velasco, practico y experimentado en las cosas de España, Italia y Flandes; D. Antonio de Padilla, presidente de Ordenes; y por último, nuestro D. Diego Covarrubias, de quien decia en el ya referido papel que: *era prelado de vida inculpable, pues en todas ocasiones habia servido con satisfaccion; y en el Concilio habia mostrado sus muchas letras y virtudes; aunque muy amigo de sus estudios y libros, y de ánimo mas encogido, que pedía empleo tan grande como la Presidencia de Castilla: pero de todos los negocios de la monarquía*. Fue el Rey haciendo sus observaciones sobre cada uno de los propuestos conforme le iba leyendo el papel, y al llegar á nuestro Obispo, dijo: *Es como decis, y así lo entiendo. Guardareis este papel hasta que yo os lo pida*. De allí á algunos días, determinando aquel prudente monarca no dar para adelante tanta mano en el gobierno á ministro alguno, como habia dado al Cardenal difunto, nombró presidente de Castilla á D. Diego de Covarrubias. *Veniale muy á propósito*, dice con este motivo Colmenares,

una capacidad encogida. Recibió la cédula de su nombramiento en Hurgos, donde se hallaba visitando el Monasterio de las Huelgas por comisión del Papa, y después de varias consultas con Su Santidad, se determinó á aceptar, *porque confío, decía, en nuestro Señor, que le tenga de servir en este ministerio*; y partiendo a la Corte, entró en 19 de Octubre de 1572 en la presidencia de Castilla, que gobernó con satisfacción admirable.

Algunos años después fue promovido al Obispado de Cuenca, pero no llegó á tomar posesión, habiendo fallecido en Madrid en 27 de Setiembre de 1577, con grau duelo y singular sentimiento de cuantos le conocían. Su cuerpo fue trasladado á Segovia y depositado en el trascoro de su Santa Iglesia, donde yace, habiéndose gravado en su túmulo el siguiente epitafio.

*Illustrissimus. D. D. Didacus de Covarrubias á Leiva, Hispaniarum Præses sub Philippo II, hujus Sanctæ Segoviensis Ecclesiæ Episcopus: hic situs est. Obiit Kalendis Octobris, anno Domini M. D. LXXVII ætatis suæ LXXI.*

Las muchas obras que este sábio escribió, en medio del cúmulo de negocios que le rodeaba, y los elogios que mereció por ellas á los mas aventajados escritores, pueden verse detalladamente en las Bibliotecas de Scoto, y de D. Nicolás Antonio. *El derecho canónico y el civil, la comparacion de las antiguas monedas con las usuales y corrientes, las varias resoluciones sobre los puntos mas arduos de ambos derechos, las cuestiones prácticas, el derecho penal, la Historia de España y la ilustracion del Fuero Juzgo*, son las principales materias sobre que se versan sus obras, impresas las mas de ellas repetidas veces dentro y fuera de España, y M. S. algunas todavía con sentimiento de los amantes de las letras. Su estudio era incesante y continuo, aun en medio de los mas graves negocios. Su inmensa librería, que se conservaba aun hace pocos años en Salamanca en el colegio de Oviedo, está toda anotada de su mano: y era tal su amor á los libros que al ir á ocupar la presidencia de Castilla, habiéndole propuesto uno de los erizados, que hacian la recámara, que los libros se podian quedar en Segovia, pues las mismas ocupaciones estorbarian el poder hacer uso de ellos, le respondió con presteza y enfado: *No quiera Dios que yo deje compañía de tantos años y que tanta honra me ha hecho.*

Así su fama dentro y fuera de España fue muy grande. Scoto le llama « singular ornamento de su patria, varon de grande ingenio y de renombre eterno por sus escritos y salubridad. *Franckenau*, el « Corifeo de los juriscónsultos, « *Arturo Duck*, « peritísimo en ambos derechos y en todo género de letras » y finalmente *Hugo Grolio*, « escritor que trató con exacto juicio y tacto, las mas delicadas cuestiones del derecho, acerca de las relaciones de los pueblos con los Reyes ».

Los elogios que nuestros escritores le han prodigado los omite por conocidos; solo pondré para finalizar esta noticia lo que acerca de él dice el Canónigo

Baltasar Sebastian Navarro en la carta que precede al *tesoro de la Lengua Castellana* de Sebastian Covarrubias, sobrino de nuestro Obispo. — « Uno de los « mas insignes varones, dice, que ha tenido « nuestro siglo en letras, es el gran Diego de Covarrubias, que basta decir su nombre para que en todo « el mundo se entienda lo que mereció y valió: el hombre mayor en el conocimiento de letras humanas « y divinas que ha tenido España: el que las naciones extranjeras llaman el Bártulo Español... de « cuyas obras no tengo para que hablar, pues son tan « conocidas y celebradas en el mundo. De lo que « puedo ser testigo de vista es, que en este colegio « mayor y de Oviedo, está la joya que mas estimó, « en vida, que es su librería; que con ser de las « mas copiosas que hay en España, y de todo género « de facultades, no hay libro ninguno en ella que no « esté todo glosado de su mano, cosa que admira á « todos, pues en el golfo de los negocios y gobierno « del mundo jamas se descuidó de estudiar y pasar sus « libros. »

P. J. P.

## MISCELANEA.

### SENTENCIA SINGULAR.

En el juzgado eriminal del pais de Gales, ha ocurrido no hace mucho tiempo un lance muy chistoso. Un criminal llamado Peyton fue acusado ante los jueces del crimen de traicion. Interrogado segun costumbre por el Presidente, confesó de plano su crimen, y se encomendó á la piedad del Tribunal. El jurado se reunió en seguida, y después de haber deliberado por algun tiempo declaró la completa absolucion del reo. La admiracion del Tribunal y del público no pudo ser mayor al ver tan inesperado fallo.

— Señores jurados, dijo en seguida el Presidente; no habeis oido de la boca misma del acusado la confesion de su crimen? cómo es que declarándose él mismo culpable, vosotros no lo hacéis igualmente? — Sr. Presidente, respondió el que lo era del jurado, nosotros conocemos á Peyton desde su infancia, y estamos hasta la evidencia persuadidos de que es el mayor embusteró de la parroquia, y no es digno de ser creído, ni aun en el caso presente.

### MAXIMA.

Adopta el título de nobleza que recibiste al nacer; pero procura añadirle otro por tí mismo, á fin de que ambos formen una verdadera nobleza. Entre la nobleza de tu padre y la tuya, hay la misma diferencia que existe entre el alimento del día anterior y el del siguiente. Aquel no te servirá para hoy, y no te dará fuerzas para mañana.

JAMARCHANI, poeta árabe.

## HISTORIA NATURAL.

## EL HOMBRE DESCIENDE HACIA EL BRUTO.

*Primera cabeza.* — ¿Será bueno, ó será malo? ¿Quién puede decirlo todavía? Su porvenir dependerá principalmente de su educacion. No nos gusta sin embargo aquel mirar, aquel entrecejo; hay allí el gérmen de alguna mala pasion.

*Segunda cabeza.* — El gérmen se ha desarrollado; las facciones denotan ya la inclinacion al mal, la violencia de carácter, la picardia y el desórden.

*Tercera cabeza.* — ¡ Todo está perdido! domina el

vicio, es dueño absoluto de este hombre, y ha impreso ya en su rostro señales denigrativas.

*Cuarta cabeza.* — Llegando ya el vicio al exceso, pierde su energia, los músculos se aflojan, y principia el embrutecimiento.

*Quinta cabeza.* — La degradacion ha llegado á su último término, y se apagaron los últimos reflejos de la inteligencia. ¿ Es esto un hombre? ¿ Es un bruto?



## RECUERDOS HISTÓRICOS.

EL MARTES DE ESPÍRITU SANTO DE 1697.  
EN SANTIAGO.

## INTRODUCCION.

En nuestros siglos XVI y XVII, época española *sui generis*, de certámenes poéticos y *parentaciones*, potosí magnífico de bellezas y extravagancias, el estudiante reemplazó al juglar, de la misma suerte que los *juegos floreales* precedieron á los *autos sacramentales*, y los palenques caballerescos á esas naumaquias universitarias de un día. Unas y otras existencias, unos y otros monumentos han traído bienes sin cuento á nuestra originalidad literaria, y despertaron un instinto poético despues del religioso y caballeresco, cu-

yas medias tintas ha llevado Calderon para su protagonista. En los *autos sacramentales* todos vieran á la religion hermanada con la poesía: en los torneos todos comprendieran que no habría trovadores sin victorias, y victorias sin robustos caballeros: que todo era una cadena escribiendo el poeta con la lanza del vencedor; y en los certámenes, última luz de la antorcha, último resto de una sociedad amasada en nuevas instituciones, y base de otra que murió á la mañana herida de muerte por el alubion de existencias, hijas de la indiferencia y de la filosofía, que abortó de un misticismo imprudente; y en los certámenes, repetimos, todos comprendieron que la lira es el eco del corazón: y que una edad sin poesía es una muger sin hermosura, ó un otoño sin sol.

Este hervor poético, igual al religioso que se olvidaba, y al caballeresco que se adormecía en todos los corazones, por el cual bajo las raidas sotanas del

## HISTORIA NATURAL.

## EL ANIMAL SE ELEVA HACIA EL HOMBRE.

*Primera cabeza.* — Un cachorrillo y nada más.

*Segunda cabeza.* — Se despierta el instinto, se aguza, y se parece ya á la inteligencia.

*Tercera cabeza.* — La educacion ha perfeccionado el instinto, y se ha desarrollado cierta bondad natural. Aquellas señales respiran fidelidad y adhesión. Hombre hay que degradándose hasta la ferocidad, da muerte á su semejante; este animal se arrojará en medio del río, y sin curarse del peligro salvará la vida de su dueño.

*Cuarta cabeza.* — ¿No se leen en esas espresivas miradas la adhesión y la amistad? ¿Esos trasportes de alegría y de agradecimiento, no parecen que descubren una sensibilidad casi reflexiva? Muchos hombres desgraciados, solos, abandonados, se complacen con esta

ilusión, y convierten al animal en un compañero que se alegra con ellos, se entristece con ellos, y con ellos comparte su buena y adversa suerte.

*Quinta cabeza.* — Ya es sabio. Encanta á la multitud, y resuelve problemas que embarazarían á sus espectadores. Dejando á un lado el charlatanismo; no da por lo menos lugar á una legítima admiración, el que haya llegado hasta á comprender las más imperceptibles señales de su amo? Con su sumisión y la dulzura de sus instintos se ha asociado á la inteligencia humana. En una palabra, está más inmediato al bien que al mal, más cerca de la luz que de las tinieblas. ¿Qué falta aun para que se rasgue el velo que parece cubrir y oscurecer su pensamiento?



inherbe estudiante, se ocultaban Apolos epigramáticos, y bajo el pesado libro de conferencia se ensayaba un epítalo acróstico ó un oscuro laberinto, salió de nuestras universidades lidiadoras religioso-literarias, hijas de los Papas y de los talentos más privilegiados y emprendedores, en las que se pagaba su tributo á los recuerdos místicos y generosos con la literatura expansiva de cien bates en horda, que convertían por un momento en ejército bajo los claustros de sus costosos edificios. Recordando con esto la época feliz de los *juegos floreales*, alentaban á los que sin profesion de fé en materia de escribir, y sin maestros que los guiasen satisfacían una necesidad imperiosa, que acosaba su alma y llevaban á las aulas el entusiasmo poético, que luego desplegó su omnipotencia en el teatro y en la imprenta.

En esta era de *relaciones históricas* (1) toda co-

(1) En prueba de esto debemos dar noticia á nuestros lectores

munidad ó corporacion seguía el ejemplo de las universidades: en la coronación de un rey, en las fiestas canonizantes, en las exequias, en las fundaciones religiosas, siempre había plataforma para la loa, jueces para el certámen, poetas para los tarjetones. El pintor y el bate andaban juntos aquellos días: bajaba aquel, subía el poeta, y en las cuentas de gastos que abundaban en prolíjas añadiduras, no dejaban de en-

de las obras siguientes que tenemos á la vista, y que responden de lo que aseguramos en este periodo.

Parentacion real que en la muerte de Felipe IV celebró la muy noble y leal ciudad de Salamanca, de cuyo acuerdo la escribe el Padre Pero de Quiros.—Con licencia. En Salamanca.—1666.

Relacion historial de las exequias, fúmulos y pompa fúnebre que el arzobispo, dean y cabildo de la Santa M. Iglesia, corregidor y ciudad de Granada hicieron en las honras de la Reina Nuestra Señora Doña Isabel de Borbon.—1664.

Relacion de las exequias que hizo la Real Audiencia del Reino de Galicia á la magestad de la Reina Doña Margarita de Austria. Nues-

trar á veces los *versos* de las fachadas, ó los *epitafios* de los túmulos. Con esto se parodiaban los mas bellos pensamientos de los clásicos latinos vestidos á lo español gongórico y churrigueresco, y se despertaba en todos una necesidad de escribir por el efímero triunfo de un *bernegal* de plata, ó de una rosa de rubies.

Hé aquí como estos pequeños *juegos floreales* que de los palacios pasaron á las universidades, y de estas á los claustros de los conventos y á las salas de las Audiencias, tuvieron una riquísima influencia en la literatura romántica de nuestros Vegas, Calderones y Moretos, y como perfilaron nuestra índole caballeresco-poética. Por eso queremos dar una idea á nuestros lectores del certámen poético que se celebró como todos los años, en 1697, en la antigua y noble Compostela, patria, entre otros muchos del Bernardo que llevó su nombre á la culta Europa, y del prepotente Gelmírez rival de la Reina Doña Urraca.

## I.

## LA LECTURA DEL CARTEL.

Publicado este cartel.

Entran en las armerías,  
Todas llenas de conceptos.

Cual desvelga una celada  
De exacciones, cual un pelo  
A prueba de toda glosa  
Con el hilo de Teséo.  
Cual la manopla de Otomas,  
Cual la gola del soneto.

*Rom. en las fies. de Sta. Teresa.*

El sol iba á tocar á la mitad de su carrera, cuando varios estudiantes y vecinos de Santiago, se agolpaban en el claustro del colegio de Fonseca, esperando que fijasen el cartel del certámen que habia de celebrarse en el martes de Espíritu Santo. La impaciencia ya se veía pintada en todos los semblantes, cuando baja por su ancha y espaciosa escalera, D. José Ballo de Porras, autor del cartel, con un fámulo y dos continuos del colegio. Un murmullo bajo y apacible se ha desprendido al punto de la multitud, y los que se tenían por versados en la difícil *ciencia* de hacer versos, se internaron mas adentro por leerle antes que nadie. Mas de una voz estudiantil que salia de junto á las consumidas bandas de un raído manteo, comenzó á gritar: « que se lea, que se lea, » y todo fue confusión y desórden. Los catedráticos se hallaban en el claustro superior viendo

como hormigueaba en el inferior la muchedumbre que vomitaba la puerta; y D. José Ballo de Porras bien pronto se despidió de todos, por no escuchar pesados y cáusticos comentarios á su obra de muchas noches. Las campanas del colegio repicaban sin concierto con su voz cascada, y esto llamaba la atención del pueblo despertando en todos la memoria del martes de Espíritu Santo, en que siempre habia oracion, loa, y premios. El claustro iba llenándose, la vocería se aumentaba por instantes, y los estudiantes del tricordio acorralaban al bueno de Travilla, portero del colegio, que acosado por la curiosidad, cayera en la tentacion de insertarse en aquel volumen tan deseneuadernado de sotanas y manteos. Una voz salió de repente diciendo: — « Alto !... que voy á hacer público y notorio el cartel, y nada resuelle. » — La verdad sea dicha, todos enmudecieron, y dando á sus peseuezos la elasticidad de que podian hacer alarde, se apiñaron en derredor de Vega, que así se llamaba el que se brindaba á leer, y este lee lo siguiente: — « Leyes del certámen. Las poesías han de ser al intento, sin digresiones ni diserepar de los metros que se piden en los asuntos. De cada poesía se han de entregar dos papeles en manos del Dr. D. Ignacio Pereira, colegial de Fonseca, uno firmado del nombre del autor, y otro sin firma, curiosamente escrito para el Circo; y el que no viniere con nombre no será admitido. Los premios se darán el dia del certámen, ó se asegurarán para los ausentes que fueren premiados. Hânse de entregar las poesías el dia 16 de Mayo de este presente año de 1697. Jueces.... »

A esto una estrepitosa vocería le interrumpe, y es que todos dicen á la una que deje los jueces, y que lea los asuntos y los premios. — Y los premios, si señor — seguia una voz atiplada, que para ellos Dios nuestro Señor, nos llenó el cacumen de el bálsamo helicon. Vega obedece á tan inconsecuente auditorio y prosigue: — « Primer asunto. El pronosticar á esta universidad en cuatro estancias de cancion de á trece versos su felicidad sacadas de las cinco estrellas que tiene por armas, y que pueden tomarse por las cinco facultades. »

— Bien, — dijeron todos.

— « Será el primer premio, lee aquel, un *bernegal* de plata sobredorado con las cinco estrellas. El segundo media arroba de chocolate. El tercero una montera de plumas. Segundo asunto. El problema de si Santiago vive mas obligado al Sr. D. Alonso de Fonseca que este á su patria: en veinte coplas en gallego. »

— Malo, gritaron algunos, nosotros no somos de aquellos de *misit divos Galziece pubem*. A cada contestacion de la multitud, esta ganaba terreno como dos, y Vega lo perdía como cuatro. Vega prosigue « Será el primer premio una medalla de oro con la imágen del Apóstol; el segundo tres tenedores y tres cucharas de plata; el tercero ocho libras de chocolate. Tercer asunto. Un soneto contra la fortuna. Se le premiará al primero con una caja de tabaco sobredorada, al segundo con un corte de jubon de damas-

tra (Señor que Dios tiene) describa y puestas en estilo por Juana González Tonel, etc. año de 1612.

Relacion de las fiestas de Córdoba á la beatificacion de Santa Teresa con la justa literaria etc., por el licenciado Perez de Balenzuela — Córdoba 1713.

Fiestas Minervales y aclamacion perpetua de las musas á la inmortal memoria del Ilmo. y Excmo. Sr. D. Alonso de Fonseca etc. por mandó de el Director D. José Varela y Basadre — Santiago. 1697.

De los primeros años del siglo XVIII aun hemos visto varias relaciones pero ya no era tanto el furor de los certámenes, y habia en sus descripciones mas chochez y extravagancia.

co y su aforro de tafetan, al tercero con una cartera y un bolso dorado,.... » En fin, este siguió leyendo el cartel con sus siete asuntos y sus correspondientes premios, entre empellones y palabras que se interlineaban á menudo, y no bien hubo acabado su tarea cuando con una profusion indecible empezaron todos á discurrir con holgura sobre el contenido del cartel. Lo restante del concurso desalojaba el claustro, y apagando su curiosidad, se retiraba pacífico y tranquilo pensando en estrenar algun rico colete, ó costosa chupa, en dia tan señalado por la religion y por las musas.

—Chocolate y mas chocolate, decian unos, son muchos premios. Si nos crearán legos de algun convento.

— Y la caja de tabaco, respondian otros, esa queda para dormirse la siesta en el púlpito de nuestro catedrático, que todas las tardes le recuerda aquello de *pulvis est*.....

—Oh!, proseguian aquellos, quién nos verá con el bernegal de plata bebiendo como un Creso.

— Y con mis cubiertos de plata como un dómíne en dia de boda.

— De manera, se esforzaba en gritar un sumulista, que desde ese dia ya no puede llamarse al pan pan, y al vino, vino. Cuando veamos á alguno con su montera de plumas diremos: *ecce homo cum cautione in caput*. El soneto será una caja de tabaco: las endechas cucharas... Perfectamente, que así se la pagariamos al bueno de Horacio si volviese á desollar sus reglas por este mundo de desdichas.

La algazara no cesaba: los catedráticos ya se retiraban de los claustros, porque el sol llegaba á la mitad de su carrera, y las campanas del colegio tambien cesaban de repicar. Repentinamente vuelven todos sus cabezas al eco de un sonido discordante que salia de la puerta, y el cual era producido por un manajo de llaves que Trávilla azotaba contra ella, y diciéndose unos á otros:

— A fuera, á fuera. A la media hora el claustro ya estaba vacío y silencioso para abrirse á la tarde, y ser testigo impasible de los variados espectáculos que improvisaban los estudiantes.

El que mas y el que menos ya tuvo buen cuidado de estarse á las dos de la tarde esperando que Trávilla abriese las puertas del colegio, para informarse mas de los asuntos. Todos los que se sentian con fuerzas para escalar el certámen y honrarse con el premio, pasaban desde hoy las noches en vela, hojeando á Horacio y Virjilio para sazonar sus pensamientos con aquel sabor clásico y jerundio, que tanto gustaria seguramente á los jueces del certámen, y descolgaba de su desbalijada habitacion glosas y conceptos como un D. Quijote de letras.

A. NEIRA.

(Se continuará.)

## POESIA.

### EL HAREM.

#### I.

Hermosas son las Christianas  
 Con la sonrisa en la boca,  
 Mas su tertura y su toca  
 Diera yo por un harem.  
 Aquí tendria Sultanas  
 Que al rojo sol del Oriente  
 Sobrè mi labio y mi frente  
 Pusieran tiernas su sien.  
 Tendria do quier mugeres,  
 Y en redes de oro cantores  
 De variados colores,  
 Que inquietos viera volar;  
 Avaro con los placeres  
 No disgustara ninguno,  
 Y mi palacio moruno  
 Fuera un plantel de azahar.  
 Tendria siervos y esclavas  
 Que me llamasen su dueño;  
 Y velarian mi sueño  
 Morenas mil como el sol.  
 No mandara gentes bravas  
 A deslindar otras tierras,  
 Ni provocaria guerras  
 Como el feroz español.  
 Mas si alguno me insultara  
 Botaria mis bajeles,  
 Dispusiera mis corceles  
 Y saliera á batallar:  
 No esconderia la cara,  
 Vive Dios, al fementido,  
 Y despues de haber vencido  
 Fuera al harem á gozar.  
 Entonces mi gente en tropas  
 Se agolpara á recibirme,  
 Unos para bendecirme,  
 Para aplaudirme los mas.  
 Tendieran tambien sus ropas  
 Sobre el suelo mis vasallos,  
 Galoparan mis caballos  
 De su música al compás;  
 Y en el arco de palacio  
 Yo clavaria mi lanza,  
 Jurando eterna venganza  
 Al sedicioso y traidor.  
 Y caminando despacio  
 Llegaria á mis retretes  
 Do arden en cien pebetes  
 Aromas de rico olor.  
 Lujosos aparadores  
 Ostentaran mi riqueza,  
 Y la orgullosa nobleza  
 Se humillaria despues;

Que ama el moro á sus señores  
Cual si bajasen del cielo,  
Y se arrastra por el suelo  
Para besarles los pies.

Los ricos me dieran oro,  
Los pobres mirra é inciensos;  
Y con bienes tan inmensos  
Enriqueciera mi harem.  
Y mi abundante tesoro,  
Mi molicie y mis placeres,  
Aumentarán las mujeres  
Con sus placeres también.

Veladas de cachemira  
Se mostraran mis sultanas,  
Y con sus formas livianas  
Me ardieran el corazón:  
En tanto que se retirá  
A las mezquitas la plebe,  
Con el gran musti que debe  
Dar principio á la oración.

Ellas con báquicos cantos  
Escitarían mi sueño,  
Y entre sus brazos su dueño  
Se adormeciera tenaz;  
Y á la luz de sus encantos,  
Al eco de sus canciones  
Despertarán mis pasiones  
Y se alterará mi paz.

Entonces mi albo pañuelo  
Arrojara á la mas bella,  
Aquella fuera la estrella  
Cuya luz se ha de apagar.  
Y no quedara en el cielo  
De mi harem ni una lumbrera  
Que á mi soplo no muriera  
O lograra disipar.

## II.

Ah! que es dulce en el desierto  
Tener el alma ahenojada  
Entre grillos de placeres  
Que ni fastidian, ni cansan.  
Dulce es ver venir la aurora,  
En brazos de las sultanas  
Oyendo las melodias  
De los pájaros que cantan;  
Y al son de sus blandas músicas  
Sentir una mano blanca  
Que las lágrimas enjuge  
Porque si se goza abrasan.  
Y es dulce pasar la vida  
Muellemente regalada,  
Bañarse con los perfumes  
E impregnar de ellos el alma.  
Hoy nos halaga una hermosa  
Al yemen ayer robada,  
Mañana una moscovita  
Y el otro una circasiana!  
Mis navios y mis góndolas

Me regalarán del Asia  
Rica gasa y muselinas  
Para vestir mis esclavas.  
Esta es la vida... gozando  
Se olvidan hasta las ansias  
De vivir mas, cuando el mundo  
Sofoca al que no le ama.  
Ay! no hay placer en la tierra  
Sino se encuentra en la Arabia!  
Bajo toldos de jacintos  
Y en alfombras de esmeralda.  
Los aires embalsamados  
Blandos aromas regalan;  
Y en cambio de sus finezas  
Recogen dulces palabras,  
Y abrasadores suspiros  
De bocas enamoradas.  
Ay! no hay placer en la tierra  
Sino se encuentra en la Arabia!

ANTONIO MARTIN GAMERO,

## BIBLIOGRAFIA.

*La Revista de Madrid.* Esta publicación mensual, que cuenta ya cinco años de existencia, siendo esto mismo una prueba del aprecio con que es recibida del público, adquiere cada dia mayor interés. En la actualidad, además de los buenos artículos sobre política, literatura, historia y viajes, publica en una serie de ellos, un *resumen histórico de las operaciones del tercer ejército en 1823*, sumamente curioso, por lo poco conocidos que son los sucesos de aquella época. El número de este mes, contiene también unos curiosos *apuntes sobre el casamiento de Fernando VII con Doña María Isabel de Braganza.*

Recomendamos al público tan excelente publicación. Los ocho tomos que han visto la luz pública, se hallan de venta al precio de 240 rs. para las provincias, francos de porte, y de 192 para Madrid, haciéndose los pedidos en las librerías de *Cuesta y Jordan*. En las provincias se suscribe en todos los puntos donde se verifica al *Semanario*, ó enviando el importe al Director de la Revista, en un libramiento sobre correos. El precio de suscripción es de 8 rs. en Madrid y 10 en las provincias.

*Personajes célebres del siglo XIX.* También merece los sufragios del público esta preciosa colección, que lleva ya publicados tres tomos, en los cuales van comprendidas las notabilidades políticas, literarias y artísticas de España y de los países extranjeros. Los nombres de D. F. Martínez de la Rosa, Conde de Toleno, D. Diego de León, Mr. Thiers, Lord Wellington y Mehemed-Ali descuellan entre otros.

Sale una entrega cada domingo. Precio de cuatro, 12 reales en Madrid en las mismas librerías.